Ministerio de JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

NOTA UOC N° 193 /19

Asunción, 30 de diciembre de 2019

Señora
MARIA TERESA BOGADO VDA MONGELOS
Teléfono: 021 220-485
Correo Electrónico: mariateresa@amoryletras.com
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial Nº 139/2019 de fecha 06/12/2019 ha procedido a adjudicar a vuestra firma el llamado **Licitación Por Concurso de Ofertas N° 12/2019 "CONTRATACION DE SERVICIO DE GUARDERIA" ID N° 363.121, por un monto mínimo a contratar Gs. 300.000.000 (guaraníes trescientos millones) hasta un monto máximo de Gs. 600.000.000 (guaraníes seiscientos millones), IVA incluido.**

Se informa que los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social y Presentación de Planilla al Ministerio de Trabajo, del último periodo vencido.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación. **Observación: informar por escrito a esta Dirección en el plazo de 1 día hábil quien suscribirá el contrato.**

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

Lic. Alicia Franco
Directora de Contrataciones
Ministerio de Justicia

Gmail

Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com>

Contratación de Servicio de Guarderia

2 mensajes

Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com> 30 de diciembre de 2019, 11:55
Para: mariateresa@amoryletras.com

Se remite Nota UOC N° 193, Informe de Evaluación y Resolución N° 139/19.

--

Dirección de Contratación
Ministerio de Justicia
Avda. Gaspar Rodriguez de Francia esquina EE.UU - 2do Piso
Telf. +5959 21 442 276

3 archivos adjuntos

resolucion de adjudicacion.PDF
1403K

informe de evaluación.PDF
16656K

calasanz.PDF
467K

mariateresa@amoryletras.com <mariateresa@amoryletras.com> 3 de enero de 2020, 14:30
Para: Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com>

Buenas tardes,
Remito adjunto poder representante, de ser suficiente él estaría firmando el contrato, así como constancia de IPS.
Los documentos a ser expedidos por la Dirección General de Registros públicos ya fueron solicitados.
Atte.-

María Teresa Bogado Vda. de Mongelos
Directora
Colegio "San José de Calasanz".
EE.UU. 935 c/ Tte. Fariña Tel: (021) 220 - 485
Email: mariateresa@amoryletras.com

[El texto citado está oculto]

2 archivos adjuntos

poder_roberto_mongelos.pdf
2118K

CERT_CUMP_IPS_ENERO_2020.pdf
472K

Ministerio de
JUSTICIA

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

NOTA UOC N° 192 /19

Asunción, 30 de diciembre de 2019

Señora
MARIA ELOISA BOGADO ORTIZ
Teléfono: 021 371-838
Correo Electrónico: bogadortiz09@gmail.com
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial Nº 139/2019 de fecha 06/12/2019 ha procedido a la adjudicación del llamado a **Licitación Por Concurso de Ofertas N° 12/2019 "CONTRATACION DE SERVICIO DE GUARDERIA" ID N° 363.121 a la firma COLEGIO SAN JOSE DE CALASANZ.**

En este contexto les agradecemos la confianza y esperamos contar con vuestra participación en un futuro llamado. Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Lic. Alicia Franco
Directora de Contrataciones
Ministerio de Justicia

Gmail

Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com>

Contratación de Servicio de Guardería

8 mensajes

Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com> 30 de diciembre de 2019, 11:55
Para: bogadortiz09@gmail.com

Se remite Nota UOC N° 193, Informe de Evaluación y Resolución N° 139/19.
--

Dirección de Contratación
Ministerio de Justicia
Avda. Gaspar Rodriguez de Francia esquina EE.UU - 2do Piso
Telf. +5959 21 442 276

2 archivos adjuntos

resolucion de adjudicacion.PDF
1403K

informe de evaluación.PDF
16656K

Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com> 30 de diciembre de 2019, 11:57
Para: bogadoortiz09@gmail.com

[El texto citado está oculto]

3 archivos adjuntos

resolucion de adjudicacion.PDF
1403K

informe de evaluación.PDF
16656K

pinceles magicos.PDF
299K

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com> 30 de diciembre de 2019, 11:57
Para: uocmj2016@gmail.com

No se ha encontrado la dirección

Tu mensaje no se ha entregado a **bogadoortiz09@gmail.com** porque no se ha encontrado la dirección o esta no puede recibir correo.

MÁS INFORMACIÓN

La respuesta fue:

550 5.1.1 The email account that you tried to reach does not exist. Please try double-checking the recipient's email address for typos or unnecessary spaces. Learn more at https://support.google.com/mail/?p=NoSuchUser e68sor27241878ill.103 - gsmtp

Final-Recipient: rfc822; bogadoortiz09@gmail.com
Action: failed
Status: 5.1.1
Diagnostic-Code: smtp; 550-5.1.1 The email account that you tried to reach does not exist. Please try
550-5.1.1 double-checking the recipient's email address for typos or
550-5.1.1 unnecessary spaces. Learn more at
550 5.1.1 https://support.google.com/mail/?p=NoSuchUser e68sor27241878ill.103 - gsmtp
Last-Attempt-Date: Mon, 30 Dec 2019 06:57:26 -0800 (PST)

---------- Mensaje reenviado ----------
From: Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com>
To: bogadoortiz09@gmail.com
Cc:
Bcc:
Date: Mon, 30 Dec 2019 11:57:11 -0300
Subject: Fwd: Contratación de Servicio de Guardería

---------- Forwarded message ---------
De: **Uoc Mj** <uocmj2016@gmail.com>
Date: lun., 30 dic. 2019 a las 11:55
Subject: Contratación de Servicio de Guardería
To: <bogadortiz09@gmail.com>

Se remite Nota UOC N° 193, Informe de Evaluación y Resolución N° 139/19.
--

Dirección de Contratación
Ministerio de Justicia
Avda. Gaspar Rodriguez de Francia esquina EE.UU - 2do Piso
Telf. +5959 21 442 276

--

Dirección de Contratación
<div style="font-style:normal;font-variant:normal;font-weight:normal;letter-spacing:normal;lin ----- Message truncated -----

---

Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com> 3 de enero de 2020, 11:20
Para: bogadortiz09@gmail.com

---------- Forwarded message ---------
De: **Uoc Mj** <uocmj2016@gmail.com>
Date: lun., 30 dic. 2019 a las 11:55
Subject: Contratación de Servicio de Guardería
To: <bogadortiz09@gmail.com>

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

2 archivos adjuntos

resolucion de adjudicacion.PDF
1403K

informe de evaluación.PDF
16656K

María Eloísa Bogado de López <bogadortiz09@gmail.ccm> 3 de enero de 2020, 11:25
Para: Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com>

Recibí y necesito retirar las copias de los documentos solicitados que presente
[El texto citado está oculto]

Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com> 3 de enero de 2020, 11:28
Para: María Eloísa Bogado de López <bogadortiz09@gmail.com>

Buenos días, las copias de los documentos entregados durante el proceso forman parte del legajo del llamado, no pueden ser devueltos.
[El texto citado está oculto]

María Eloísa Bogado de López <bogadortiz09@gmail.ccm> 3 de enero de 2020, 11:30
Para: Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com>

en la segunda solicitud no han pedido copias, igual deje y son esas las que quiero retirar, no las que presente en la apertura de sobre
[El texto citado está oculto]

Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com> 3 de enero de 2020, 11:37
Para: María Eloísa Bogado de López <bogadortiz09@gmail.com>

Todas las documentaciones ya sean las presentadas en la apertura o las solicitadas posteriormente forman parte del legajo del proceso de la licitación por lo cual los mismos no pueden ser devueltos.
[El texto citado está oculto]

Ministerio de
JUSTICIA

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

NOTA UOC N° 192 /19

Asunción, 30 de diciembre de 2019

Señora
SILVANA VALENTE DE CARDOZO
Teléfono: 0992315-310/0983980-700
Correo Electrónico: silvanavalentebr@comenzarndi.com
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial Nº 139/2019 de fecha 06/12/2019 ha procedido a la adjudicación del llamado a **Licitación Por Concurso de Ofertas N° 12/2019 "CONTRATACION DE SERVICIO DE GUARDERIA" ID N° 363.121 a la firma COLEGIO SAN JOSE DE CALASANZ.**

En este contexto les agradecemos la confianza y esperamos contar con vuestra participación en un futuro llamado. Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

Lic. Alicia Franco
Directora de Contrataciones
Ministerio de Justicia

Gmail

Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com>

Contratación de Servicio de Gaurderia

2 mensajes

Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com> 30 de diciembre de 2019, 11:56
Para: Silvana Valente <silvanavalentebr@comenzarndi.com>

Se remite Nota UOC N° 193, Informe de Evaluación y Resolución N° 139/19.

--

Dirección de Contratación
Ministerio de Justicia
Avda. Gaspar Rodriguez de Francia esquina EE.UU - 2do Piso
Telf. +5959 21 442 276

3 archivos adjuntos

resolucion de adjudicacion.PDF
1403K

informe de evaluación.PDF
16656K

comenzar.PDF
296K

Silvana Valente <silvanavalentebr@comenzarndi.com> 30 de diciembre de 2019, 19:59
Para: Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com>

RECIBIDO.
[El texto citado está oculto]
--
Silvana Valente